

413435



Int. Cl.³ H01F 27/06

~~Int. Cl.³ B23K H01F~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: FRATER S.A.E., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Polígono Industrial de Cogullada,
C/G nº 2 (ZARAGOZA)

ENUNCIADO: "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION
DE EMPAQUETADURAS MAGNETICAS"

INVENTOR: D. JOSE MARIA CARDENA LABARGA, que cede sus derechos a la empresa solicitante

Prioridad: Patente n.º del



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Invención, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE EMPAQUETADURAS MAGNETICAS".

5

10

Hasta ahora las uniones que normalmente se vienen realizando entre las mitades de las placas para la constitución de las empaquetaduras de núcleos de reactancias, consisten bien en un cordón de soldadura hechado entre la línea común divisoria de dichas mitades de placas como rodeando a éstas, ciertamente muy oneroso de realizar por la dificultad que entraña el hacerlo de forma que queda disimulada la soldadura o no sobresalga, o bien mediante la incómoda disposición sobre ambas mitades de unas abrazaderas. Estas entre otras uniones no menos complicadas de realizar o que requieren un cierto grado de artificio manual.

15

20

Pues bien a diferencia de éstas en cuanto a comodidad y rapidez de realización, sin exigir mano de obra especializada, la nueva unión a que hace referencia la presente invención se constituye con el intercalado de un material de aportación, de constitución filiforme, entre las partes de abrazamiento entre sí de las mitades de las placas, para posteriormente fundirse y unirse entre estas por el paso a través del mismo de una corriente de alta intensidad, inducida desde el exterior por el sistema de horno de inducción.

25

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esque-

413435



1 mática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa
y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que
no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 es la vista de la empaquetadura
constituida por nuestra unión.

La figura 2 muestra la forma de disponer las
partes de adosamiento de las mitades de las placas de la em
paquetadura, con el material filiforme de la unión interca
lado entre ellas.

10 La figura 3 muestra unidas las partes de a
dosamiento de las placas a través del material filiforme de
aportación.

En ellas se anotan las siguientes particula
ridades:

15 1.- Material de aportación o hilo fusiona
ble.

2 y 3.- Lengüetas.

4 y 5.- Mitades de placa de empaquetadura.

6.- Conjunto carrete-bobina.

20 Las mitades (4 y 5) componentes de cada pla
ca de la empaquetadura, son particularmente aptas para su
vinculación entre sí por medio de nuestra unión preconizada,
una vez que han sido dispuestas o montadas a través del con
junto carrete-bobina (6) de reactancias.

25 Ahora bien para realizar dicha vinculación,
se intercala el material de aportación (1) constituido por
un hilo o barra entre las dos partes de abrazamiento o len
güetas (2 y 3) de ambas mitades (4 y 5) de la placa, antes
de producirse el adosamiento entre sí de las mismas -ver
30 figura 2.-.

413435



1 Precisamente dicho adosamiento de las lengüetas (2 y 3) -
ver figura 3-, es el que a la vez consigue el atrapado del
hilo de aportación (1). Este atrapado queda realizado al ha
cer coincidir dicho hilo (1) entre las lengüetas de adosa-
5 miento y/o unión (2 y 3).

Posteriormente por soldadura en un horno de
inducción, lo que se consigue es hacer pasar una corriente
de alta intensidad inducido en la empaquetadura produciéndo
se la fusión del hilo (1) entre las que quedan así adheridas
10 al mismo en la constitución de la unión así establecida en-
tre las mitades (4 y 5) de las placas de la empaquetadura
o núcleo de reactancias.

Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo
15 cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es
posible introducir cambios de forma, materia y disposición
en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustan-
cial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios
20 Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el
derecho de extender esta demanda a los países extranjeros,
si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la
presente solicitud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación, deberá recaer sobre "PROCEDIMIENTO PARA LA OB-
TENCION DE EMPAQUETADURAS MAGNETICAS", en todo de acuerdo
con las siguientes:

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

413435



1

1ª.- Procedimiento para la obtención de empaquetaduras magnéticas, caracterizado porque cada placa de empaquetadura se constituye en dos mitades, entre cuyas zonas de adosamiento se intercala un material de aportación de constitución filiforme, el cual se funde uniendo ambas mitades de la placa, al ser atravesado por una corriente inducida de alta intensidad.

5

2ª.- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE EM PAQUETADURAS MAGNETICAS".

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid, 6 ABR. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30



Fig.1

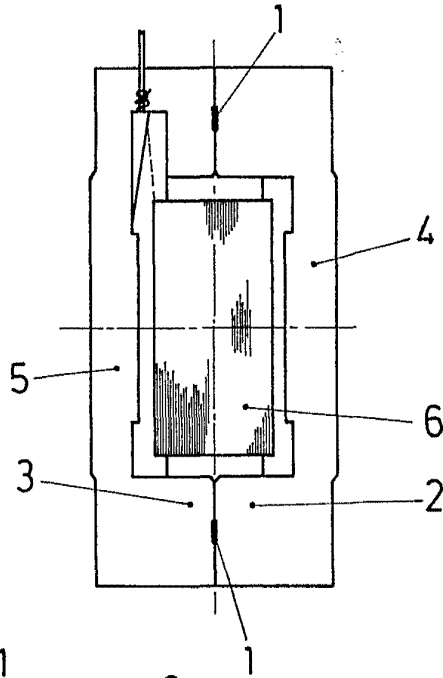


Fig.2

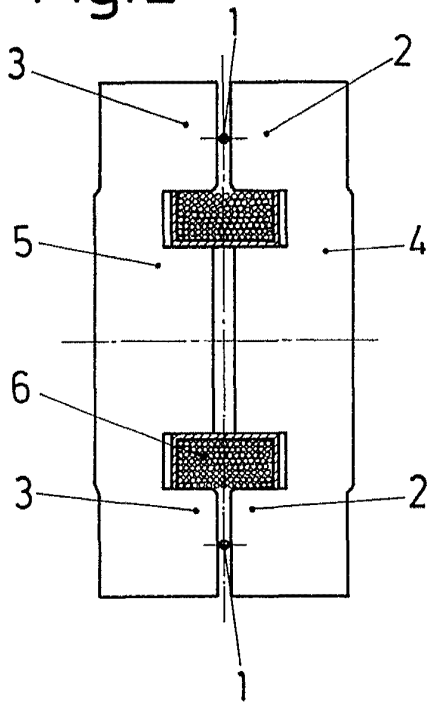
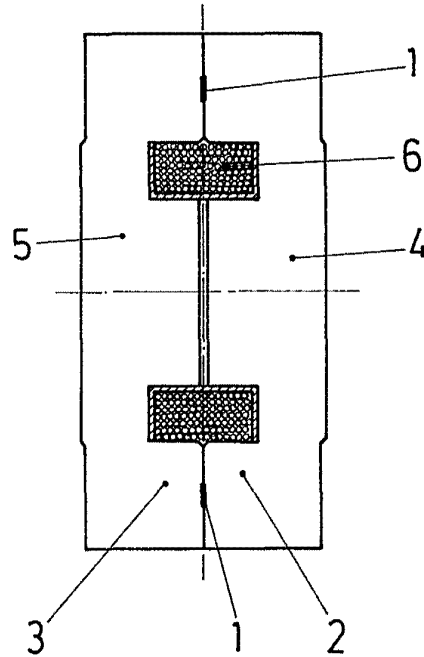


Fig.3



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MICHEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.A.M.